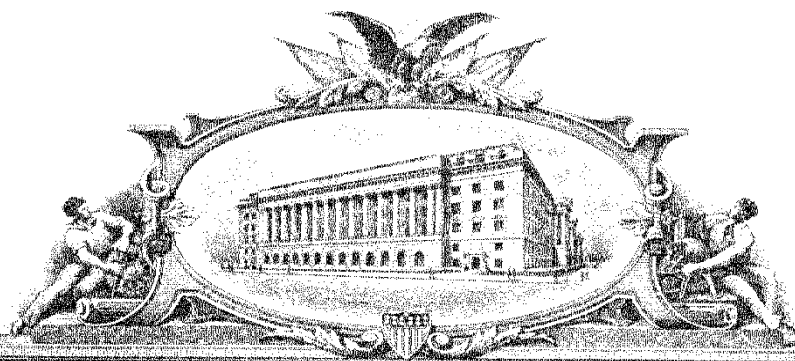


8444135



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

28 de diciembre de 2023

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA FIEL
DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 03 DE OCTUBRE DE 2022,
TOMADA DE LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad del
Sub-Secretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

**[Firma ilegible]
Miguel Tarver
Funcionario certificante**

507524123

03/10/2022

HOJA DE PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión Electrónica v1.1

EPAS ID: PAT7571017

Versión de hoja de estilo v1.2

TIPO DE PRESENTACIÓN	NUEVA CESIÓN
NATURALEZA DE LA TRANSFERENCIA	CESIÓN
DATOS DE LA PARTE TRANSFERENTE	
Nombre	Fecha de formalización
VADIM SEREGIN	19/09/2022
HAN HUANG	20/09/2022
MARTA KARCZEWICZ	26/09/2022
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA	
Nombre:	QUALCOMM INCORPORATED
Dirección:	5775 MOREHOUSE DRIVE
Ciudad:	SAN DIEGO
Estado/país:	CALIFORNIA
Código postal:	92121-1714
NÚMEROS DE PROPIEDADES Total: 1	
Tipo de propiedad	Número
Número de solicitud:	17929891
DATOS DE CORRESPONDENCIA	
Número de fax:	(651)735-1102
<i>Primero se enviará la correspondencia por correo electrónico. Si ello no resulta, se enviará por fax, si se proporcionó. Si ello no resulta, se enviará por correo estadounidense.</i>	
Teléfono:	651-735-1100
Dirección de correo electrónico:	pairedocketing@ssiplaw.com
Nombre para correspondencia:	SHUMAKER & SIEFFERT, P.A.
Domicilio línea 1:	1625 RADIO DRIVE, SUITE 100
Domicilio línea 4:	WOODBURY, MINNESOTA 55125
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO:	1616-172US01/2108294
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	SHIRLEY A. BETLACH
FIRMA:	/Shirley A. Betlach/
FECHA DE FIRMA:	03/10/2022
Total de adjuntos: 5	
source=2108294_Assignment#page1.tif source=2108294_Assignment#page2.tif source=2108294_Assignment#page3.tif source=2108294_Assignment#page4.tif	

507524123

PATENTE
ROLLO: 061290 MARCO: 0541

CESIÓN

POR CUANTO, NOSOTROS,

1. **Vadim SEREGIN**, con dirección postal en **5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, EE.UU.**,
2. **Han HUANG**, con dirección postal en **5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, EE.UU.**,
3. **Marta KARCZEWICZ**, con dirección postal en **5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, EE.UU.**,

creamos uno o más procesos, métodos, máquinas, artículos de fabricación, diseños, composiciones de materia, invenciones, descubrimientos o mejoras nuevas o útiles relacionadas con **COMPARACIÓN BILATERAL ADAPTATIVA PARA EL REFINAMIENTO DEL VECTOR DE MOVIMIENTO DEL LADO DEL DECODIFICADOR PARA CODIFICACIÓN DE VIDEO** (conjuntamente las “**INVENCIONES**”) para las cuales NOSOTROS hemos formalizado y/o podríamos formalizar una o más solicitudes de patente; y

POR CUANTO, **QUALCOMM Incorporated**, (en adelante “**CESIONARIO**”), una sociedad de Delaware con sede en 5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, EE. UU., desea adquirir u obtener de otro modo la totalidad de los derechos, título y propiedad sobre dichas INVENCIONES, incluidas todas las invenciones relacionadas con esta, todas las solicitudes de patente de esta y todas las patentes de esta que se hayan concedido o pudieran concederse en el futuro, incluidas, entre otros, las que se identifican a continuación.

POR LO TANTO, por una contraprestación válida y onerosa, de cuya recepción se deja constancia, NOSOTROS por la presente reconocemos que NOSOTROS vendimos, cedimos, traspasamos y transferimos, y por la presente, vendemos, cedemos, traspasamos y transferimos al CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes la totalidad del derecho, título y propiedad en todo el mundo sobre dichas INVENCIONES, incluidas todas las solicitudes de patente de esta que se presentaron o pudieran presentarse para dichas INVENCIONES en los Estados Unidos, incluidas, entre otras, la **Solicitud estadounidense N.º 17/929,891**, presentada el **06 de septiembre de 2022**, **Referencia de Qualcomm Número 2108294**, y todas las solicitudes provisionales relacionadas con esta, junto con la **Solicitud provisional estadounidense N.º 63/245,577**, presentada el **17 de septiembre de 2021**, **Referencia de Qualcomm Número 2108294P1**, (y por la presente autorizamos al CESIONARIO y sus representantes a agregar en el futuro, en la presente, los números de solicitud y/o las fechas de presentación cuando se conociesen) y todas las solicitudes divisionales, de renovación, continuación, continuaciones en parte y de diseño de esta, y todas las patentes emitidas en los Estados Unidos que se hayan concedido o que pudieran concederse de esta, y todas las reemisiones, renovaciones, reexaminaciones y extensiones de cualquiera de las anteriores y de todas las patentes que se emitan de ella en los Estados Unidos;

ASIMISMO, reconocemos y acordamos que NOSOTROS vendimos, cedimos, traspasamos y transferimos y, por la presente, vendemos, cedemos, traspasamos y transferimos al CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes, todos los derechos de prioridad de acuerdo con las convenciones internacionales, tratados o acuerdos, y la totalidad de los derechos, título y propiedad en todo el mundo sobre dichas INVENCIONES, incluidas todas las invenciones relacionadas con estas, y todas las

solicitudes de patente de estas que se hayan presentado o pudieran presentarse en el futuro para dichas INVENCIONES en cualquier país, países extranjeros u organizaciones de tratado/unión, y todas las solicitudes divisionales, de renovación, continuación, continuación en parte, patente de adición, confirmación, validación, modelo de utilidad y diseño de esta, y todas las patentes emitidas que se hayan concedido o pudieran concederse para dichas INVENCIONES en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, y todas las reemisiones, renovaciones, reexaminaciones y extensiones de esta;

POR LA PRESENTE, autorizamos y solicitamos al Comisionado de Patentes de los Estados Unidos y cualquier funcionario de cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, cuyo deber es emitir patentes sobre solicitudes o registros, que emita todas las patentes para dichas INVENCIONES a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes de acuerdo con los términos de este instrumento;

Y, POR LA PRESENTE, vendemos, cedemos, traspasamos y transferimos a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes todos los reclamos por daños y perjuicios, y todas las compensaciones que surgiesen o se relacionasen con cualquier violación de cualquiera de los derechos cedidos por la presente, y que se hayan obtenido o pudieran obtenerse antes de la fecha de la cesión a dicho CESIONARIO, o pudieran obtenerse en el futuro, incluidos, entre otros, el derecho a demandar, procurar, obtener, recaudar, recuperar y retener daños y perjuicios y toda regalía actual o eventual al que NOSOTROS pudiéramos tener derecho, o que NOSOTROS pudiéramos recaudar por cualquier incumplimiento o cualquier acuerdo o convenio relacionado con cualquiera de dichas patentes antes o después de la emisión;

Y, POR LA PRESENTE, acordamos que NOSOTROS comunicaremos rápidamente a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes, todos los hechos conocidos por nosotros con respecto a dichas INVENCIONES, y testificaremos en cualquier procedimiento legal, firmaremos todos los documentos legítimos, formalizaremos todas las solicitudes y certificados, realizaremos todas las declaraciones y/o juramentos legítimos, y brindaremos toda la asistencia legal a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y causahabientes, a fin de obtener y hacer valer la protección de patente para dichas INVENCIONES en todos los países;

Y, POR LA PRESENTE, declaramos que NOSOTROS no formalizaremos ningún escrito ni acción de cualquier índole que entre en conflicto con la presente.

Suscrito en San Diego, CA, EE.UU. el 19/09/2022 [Firma ilegible]
Ciudad, Estado, País Fecha **Vadim SEREGIN**

Y, POR LA PRESENTE, declaramos que NOSOTROS no formalizaremos ningún escrito ni acción de cualquier índole que entre en conflicto con la presente.

Suscrito en San Diego, CA, EE.UU. el 20/09/2022 [Firma ilegible]
Ciudad, Estado, País Fecha **Han HUANG**

Y, POR LA PRESENTE, declaramos que NOSOTROS no formalizaremos ningún escrito ni acción de cualquier índole que entre en conflicto con la presente.

Suscrito en San Diego, CA, EE.UU.
Ciudad, Estado, País

el 26/09/2022
Fecha

[Firma ilegible]
Marta KARCZEWICZ